

ANEXO 1

**CONVOCATORIA DE PLAZAS COMO PERSONAL DOCENTE DE
EDUCACIÓN PRIMARIA, SUSTITUCIÓN POR MATERNIDAD**

En Linares, a 23 de noviembre 2020

1.- Características de las plazas convocadas

Denominación	Titulación requerida	Tipo de contrato	Nº de horas
Plaza 1:	<p>Titulación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Educación Primaria con la especialidad de educación especial preferentemente,• Licenciatura psicopedagogía y/o psicología• Master ESO o antiguo CAP <p>Se requiere atribución para impartir en la etapa de Educación Primaria y Educación Secundaria.</p>	Baja por maternidad	25

Otros criterios de preferencia:

- Conocimiento de la Obra Salesiana,
- Simpatía y buen trato hacia los jóvenes
- Coherencia personal y actitud educativa
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Apertura hacia la trascendencia.

ANEXO 1

2.- Solicitud de plaza: Documentación, plazo, lugar de entrega.

Entrega de documentación:

- ✓ Solicitud de plaza cumplimentada con fotografía reciente (ANEXO 2, solicitud de plaza / otras informaciones oportunas, como Anexo 2 en la web <http://www.salesianos.edu/ofertaempleo/>)
- ✓ Currículum vitae y copia de títulos oficiales (titulación, certificación idioma y CAP o antiguo máster).
- ✓ Original o copia de certificado donde consten asignaturas, créditos/horas y calificaciones de la carrera (solo para etapa de Secundaria)

Fecha límite de entrega de la documentación: 4 de diciembre 2020.

Lugar de entrega: secretaria.linares@salesianos.edu o secretaría/portería del centro.

3.- Proceso de selección y contratación.

Con las solicitudes recibidas se seguirá el siguiente proceso de selección:

- ✓ Estudio y selección inicial por parte del Director Titular con el Director de Centro.
- ✓ Prueba nivel de inglés
- ✓ Decisión por parte del Director Titular y director de centro del candidato seleccionado.
- ✓ Publicación en el tablón de anuncios del candidato seleccionado.

El proceso de selección terminará el 9 de diciembre de 2020.



Directora de Centro
D^a M^a Araceli Moreno Rodríguez

Director Titular
D. Teodoro Castillejo Rubio

Nota: si el candidato no es contactado antes del 9 de diciembre se entenderá que su solicitud no ha sido estimada.